DIARIO BALEAR

DEL LUNES 14 DE MAYO DE 1827.

S. Bonifacio mártir.

Sale el sol á las 4 y 55 minutos y se pone á las 7 y 5 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 3 de abril.

Parece que los Ministros, dice el *Times*, convienen por último en que los negocios no pueden permanecer mas tiempo en su estado actual. Todos los individuos del Gabinete, menos el lord Bathurst, se reunieron el sábado, y estuvieron largo rato deliberando sobre diferentes negocios. Se cree que el Rey vendrá á Lóndres el 4, y es de presumir que antes de regresar á Windsor se habrá nombrado ya sucesor al conde de Liverpool.

= El *Morning-Crhonicle* dice: »Generalmente se cree que Mr. Canning será primer Ministro; pero con condiciones algo humillantes (*somewhat humiliating*) en cuanto al patronato eclesiástico.”

= En el *Globe and Traveller* se lee lo siguiente:

»El Rey vendrá mañana (el 4) á Lóndres. Se cree que al punto se reunirá el consejo, y que se arreglará el Ministerio definitivamente. Entre tanto somos de opinion que un diario de la mañana anuncia prematuramente que se ha hecho un arreglo, por el que Mr. Canning, como primer Ministro, quedará

sujeto á las restricciones relativas al patronato eclesiástico de que hicimos alusion ayer."

=Mr. Peel y el canciller del Echiquier tuvieron ayer una conferencia con Mr. Canning en su casa de Downing street. Mr. Huskisson y Mr. Wynn han tenido tambien entrevistas con Mr. Canning.

Estados comparativos del número de toneladas de los buques británicos y estrangeros salidos de los puertos de la Gran Bretaña, sin incluir los de Irlanda para los diversos paises del mundo durante el año que ha espirado en 5 de enero de 1827.

	Tonelage británico.	*Tonelage estrangero.*
Para Rusia	147,224.	15.333.
Suecia	6,773.	7.458.
Noruega	8,377.	78.089.
Dinamarca	53.278.	74.724.
Prusia	53,619.	73,893.
Alemania	100,068.	68,730.
Bélgica	62,127.	58,091.
Francia	85,099.	54,226.
España	26,913.	4.990.
Portugal	50,900.	10,025.
Gibraltar	15,785.	548.
Italia	50,964.	1,597.
Malta	4,883.	
Islas Jónicas	1,887.	
Torquía y Levante	15,250.	
Islas de Jersey, Guernesey, Aurigni y Man	84,265.	
Asia	110,275.	2,038.
Africa	26,720.	
Para la pesca de Groenlandia	30,103.	

Para la de los mares del Sud......................................	10,429.	
Para las colonias británicas en la América Septentrional	331,250.	
Estados-Unidos de América..	53,947.	142,010.
Colonias estrangeras en las Indias Occidentales........	14,472.	4,474.
Colonias estrangeras continentales	41,119.	4,475.

Ademas de los comprendidos en los anteriores estados han salido.

Para el Mediterráneo...	260.	135.
Báltico	288.	41,893.
Paises estrangeros.........		1,627.

Durante el año que espiró en 6 de enero de 1826 se han construido en las islas británicas y en las colonias 1,522 buques del porte total de 179,020 toneladas. En la misma época se han construido 72 barcos de vapor que componen el porte de 8,638 toneladas.

El total de barcos de vapor construidos desde 1814 es de 228, y cuyo número de toneladas sube á 26,198.

En el año de 1826 ha habido en los puertos del imperio británico 24,625 buques, cuyo porte total ascendia á 2.635,644 toneladas. Las tripulaciones se componian de 167,336 hombres entre oficiales, marineros y pages de escoba.

En el mismo año de 1826 entraron en los puertos de la Gran Bretaña 11,623 buques ingleses con el porte de 1.796,250 toneladas, y tripulados por 105,109 hombres. En los mismos puertos entraron en igual espacio de tiempo 5,439 buques estrangeros con el

porte de 643.922 toneladas, y tripulados por 37,137 hombres.

Durante la misma época han entrado en los puertos de la Gran Bretaña 1,194 buques franceses con el porte total de 52,426 toneladas, y tripulados por 7,873 hombres.

Idem 10.

El lord Canciller y el conde Bathurst tuvieron ayer una audiencia de S. M.

=Aun no hace tres dias que ciertos personages de alta importancia se hallaban persuadidos de que Mr. Canning aceptaria las proposiciones que al fin se determinaron á hacerle.=A la verdad tanto motivo tenemos de felicitar á este caballero como al pueblo ingles por la pronta y perentoria negativa de sucumbir á condiciones que le habrian humillado y abatido; ¿y por qné Mr. Canning habia de acceder á una degradacion? (*Times.*)

=El Embajador de España despachó antes de ayer con Mr. Canning.

=Las noticias de Chile recibidas ayer por el paquebote de Buenos-Aires, dicen que aquel Gobierno continúa en un estado el mas precario.

=La junta que los principales individuos de la oposicion celebraron el dia 7 en casa del lord Althorp, tenia por objeto determinar lo que deberia hacerse caso que la proposicion de sir Tomas Lethbridge pasase á discutirse. Despues de varios debates resolvieron que cada uno fuese libre de espresar sus opiniones en esta materia, pero que la oposicion como cuerpo no votoria en pro ni en contra la proposicion del honorable baronet. Sir Francisco Burdett encargó enérgicamente se opusiesen á esta mocion, la cual no podia dejar de tener un fin insidioso, procediendo del *ultra diputado de Somersetshire*. Todos convinie-

ron en que el honorable baronet estaba muy fundado en lo que habia propuesto; pero se creyó que era mejor tratar la cuestion con indiferencia. (*Times.*)

=El lord King hizo ayer tarde á los Ministros varias preguntas, relativas á la necesidad de llenar lo mas pronto posible el vacío que ha dejado la enfermedad del conde de Liverpool; pero el noble lord no ha recibido contestacion. (*Globe and Traveller.*)

=La declaracion que Mr. Peel hizo acerca de la asociacion católica de Irlanda en la sesion de la Cámara de los Comunes del 6, es muy notable por muchos motivos. El muy honorable caballero manifestó que estaba perfectamente de acuerdo con el procurador general de Irlanda respecto á esta asociacion; y estableció desde luego que la ejecucion de la ley contra la asociacion católica no era un resultado necesario de la ecsistencia de esta misma ley. Es cierto, dijo, que el Gobierno está obligado á consultar á los abogados de la corona para saber si en tal ó cual caso puede ordenar procedimientos judiciales; pero aun cuando estos opinasen por la afirmativa, aquel siempre es libre para obrar segun le parezca conveniente; en una palabra, los jurisconsultos de la corona declaran lo que la ley quiere; mas en las atribuciones del Gobierno está el determinar el caso en que la ley ha de ser ejecutada ó suspendida.

Mr. Peel añadió que todos los funcionarios opinaron igualmente sobre la cuestion; que todos hasta ahora pensaban que no habia razon alguna para poner en ejecucion la ley contra la asociacion católica; y declaró que él y todos sus colegas serian responsables si asi se hacia. Mr. Peel se ha portado en esta ocasion con el decoro debido; y la conducta que observó en la Cámara confirma lo que el *Times* ha dicho relativamente á la que siguió con respecto al

Ministerio; porque es evidente que no habria hecho declaraciones capaces de ofender á los que trabajan en formar un ministerio anti-católico, si no estuviese fuera de toda intriga.

Las esplicaciones de Mr. Peel acerca de no poner en ejecucion las leyes contra la asociacion católica, no dejan de ser bastante interesantes, por tener relacion con una cuestion que tanto se agita en Francia, esto es, con la ecsistencia de los jesuitas. No queremos decir que ecsista en Francia una ley ó una autoridad cualquiera que pueda privar á los franceses del derecho de hacerse jesuitas ó capuchinos; pero supongamos que la haya, entonces el Gobierno frances se hallaria en la misma posicion respecto de los jesuitas, como el Gobierno ingles relativamente á la asociacion católica; y Mr. de Corbiere tendria tanta razon como Mr. Peel para decir: sí, ecsiste una ley contra los jesuitas y los capuchinos, pero el Gobierno del Rey juzga que no es conveniente ponerla en ejecucion. Esta doctrina no ha escitado reclamaciones en la Cámara de los Comunes, á pesar de haber en ella bastantes apasionados de aquellos: y ¿por qué se habian de escitar en una nacion que se lisonjea de que es mas ilustrada que todas las demas?

Advertimos que no hacemos sino raciocinar bajo la falsa esposicion de los liberales, es decir, de que ecsisten leyes vigentes contra las órdenes religiosas. Estas leyes fueron derogadas por la Carta, mientras que la ley hecha contra la asociacion católica no data sino dos años.

La discusion que motivó las esplicaciones de Mr. Peel fue muy acalorada. El coronel Trench, uno de los diputados del ducado de Rutland, atacó fuertemente á Mr. Plunkett, aunque fue interrumpido mu-

chas veces por la asamblea con risas, voces &c.; acusó al procurador general de la Irlanda, porque habia pronunciado discursos violentos capaces de escitar la revolucion entre los irlandeses, pintándole como reuniendo combustibles, y con la mecha en la mano dispuesto á pegarlos fuego. La Cámara manifestó mucha impaciencia mientras que este diputado habló, á quien contestó en seguida Mr. Plunkett, con aquella elocuencia penetrante, que siempre le ha distinguido, y por ló que recibió muchos aplausos, particularmente cuando dijo que ninguna simpatía ecsistia entre los sentimientos del coronel Trench y los suyos. Como las esplicaciones de Mr. Peel habian hecho inútiles las contestaciones á los puntos principales de la acusacion, se limitó solo á demostrar que nada habia dicho acerca de los católicos que no estuviese conforme con los sentimientos de todos los ingleses. En efecto, ¿qué harian estos si se les privase de sus derechos? Sin embargo, manifestó que siempre habia aconsejado á los católicos la móderacion y la sumision á las leyes. (*L' Etoile.*)

(G. *de M.*)

Palma 13 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 PARA EL 14.

Principal, hospital, presidio, S. Gerónimo, Real Patrimonio, rondas, contrarondas y capitan de hospital Almansa; las demas guardias y piquete de volatines milicia Provincial.=Socies.

Administracion de todas Rentas Reales de la provincia de Mallorca.

Ramo de frutos civiles.=»Siendo de cada dia mas urgente las necesidades de la tesorería por las faltas de fondos que esperimenta, es indispensable que dentro de

tercero dia disponga V. se recaude todo lo que se debe por atrasos de frutos civiles de Palma de 1821, sobre cuyo cobro se observa una morosidad estraordinaria.=Dios guarde á V. muchos años. Palma 12 de mayo de 1827.=Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia."

Lo que se hace saber al público por esta Administracion de provincia, esperando que los deudores por el ramo indicado se servirán acelerar sus pagos, evitándome la precision de pedir al Sr. Intendente otras providencias que escusará el notorio zelo de este distinguido vecindario. Palma 13 de mayo de 1827.=Pedro de Fuertes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 12 del corriente.

De Marsella el javeque S. José su patron D. José Miró con cueros y otros efectos, salió el dia 8 del corriente.

PLAZA DE TOROS.

Hoy lunes 14 mayo de 1827 (si el tiempo lo permite) habrá funcion de circo olímpico.

1.º Escena y pantomima del *lancero polaco defendiendo su bandera*, egecutada por el director.

2.º Varios egercicios nuevos por los otros ginetes con la pantomima del *carnaval de Venecia*, disfrazándose el director en seis distintos trages.

3.º Fueges artificiales, 1.º *el gran combate de las dos palomas*, 2.º *el caracol admirable*, 3.º *la grande máquina hidráulica* ó sea *la fuente de Venus* de fuegos chinescos.

A las cinco y cuarto.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.